

**ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DENOMINADA “SUMINISTRO, INGENIERÍA Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y DISPOSITIVOS DE CONTROL DISTRIBUIDO PARA AGREGAR EL ÁREA DE BIOTECNOLOGÍA A LA MICRORRED INTELIGENTE DE LAS INSTALACIONES DEL ITC EN POZO IZQUIERDO, EN EL MARCO DEL PROYECTO BIOSOST-EPI, COFINANCIADO EN UN 85% POR FEDER”, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, EXPTE. 0252/2019.**

**EXAMINADO** el expediente **0252/2019** que tiene por objeto la contratación denominada “Suministro, ingeniería y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento y dispositivos de control distribuido para agregar el área de biotecnología a la microrred inteligente de las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto BIOSOST-EPI, cofinanciado en un 85% por FEDER”.

**RESULTANDO**, que en la tramitación del procedimiento de contratación se han llevado a cabo todas las actuaciones preceptivas exigidas a los poderes adjudicadores por la Ley de Contratos del Sector Público y sus normas de desarrollo, incluidas las de publicidad de la licitación.

**VISTAS** las actuaciones realizadas por la Mesa de Contratación, designada con fecha 12 de junio de 2019, con los siguientes miembros titulares y suplentes:

**Presidenta:** Sylvia Sánchez Maté (Suplente: Marta Naranjo Sánchez/ Juan P. Piernavieja).

**Secretario:** Sergio Rubio Ortega (Suplente: Dácil Alemán Rodríguez/ Sylvia Sánchez Maté).

**Vocales:** Lidia Pulido González (Suplente: Lucía Jiménez Medina/Marta Naranjo Sánchez).  
Azucena Fleitas Correa (Suplentes: Pilar León del Olmo / Rosa Artiles Sánchez).

- Constituida con fecha de 26 de julio de 2019, con Juan Pablo Piernavieja Betancort Jefe del Departamento de Recursos Humanos, designado en la Mesa de contratación como suplente de la presidenta, Sylvia Sánchez Maté, que actúa en calidad de Secretaria suplente por ausencia, para llevar a cabo una sesión con los actos de apertura de la documentación administrativa contenida en el sobre nº1, apertura y la valoración de las especificaciones técnicas mínimas y de los criterios sometidos a juicio valor referidos en el sobre nº2, tras la admisión de la única oferta presentada.
- Reunida con fecha 31 de julio de 2019, con Juan Pablo Piernavieja Betancort y Sylvia Sánchez Maté actuando como Presidente y Secretaria suplentes respectivamente, se llevó a cabo una sesión con los actos de apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente del sobre nº3, y la propuesta de adjudicación.
- Propuesta de la Mesa de contratación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, proponiendo la clasificación de la única oferta presentada a esta licitación, según la puntuación total obtenida, conforme se detalla en la siguiente tabla:

Ref. Oferta	ENTIDAD OFERTANTE	Puntuación total
1	ASEA BROWN BOVERI, S.A.	100

**CONSIDERANDO, QUE:**

- La propuesta con **mejor calidad-precio** es la presentada por la única licitadora **ASEA BROWN BOVERI, S.A.**, que **ha aportado en plazo**, previo requerimiento, toda la **documentación** exigida, incluyendo la Garantía definitiva, la documentación acreditativa de capacidad de obrar, personalidad y representación, de solvencia económica, financiera y técnica, y los certificados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Las atribuciones conferidas para la adjudicación y firma del presente contrato, en virtud del Pliego de cláusulas administrativas particulares, corresponden al Órgano de contratación, en concreto a la Gerencia del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.; a tal efecto, por la misma se adopta lo siguiente:

**PRIMERO: Adjudicar** a la empresa licitadora **ASEA BROWN BOVERI, S.A.** la contratación denominada “Suministro, ingeniería y puesta en marcha de un sistema de almacenamiento y dispositivos de control distribuido para agregar el área de Biotecnología a la microrred inteligente de las instalaciones del ITC en Pozo Izquierdo, en el marco del proyecto BIOSOST-EPI, cofinanciado en un 85% por FEDER”, expediente **0252/2019**, por un importe total de **219.133,00€ (DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTRO TREINTA Y TRES EUROS CON CERO CÉNTIMOS)**, IGIC excluido, al resultar su oferta **la de mejor calidad-precio** por aplicación de los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este procedimiento abierto.

**SEGUNDO:** Notificar y publicar el presente Acuerdo de adjudicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Las Palmas de Gran Canaria en la fecha de firma digital.

**Gabriel Andrés Megías Martínez**  
**Gerente**  
**Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.**